



**COMFENALCO SANTANDER
EDUCACIÓN Y CULTURA
GIMNASIO PEDAGÓGICO COMFENALCO
Carrera 50 No. 74-58. Lagos del Cacique
rectoria.gpc@comfenalcosantander.com.co. Teléfono 6577000. Ext. 6100
Bucaramanga
CIRCULAR INFORMATIVA No.037 AÑO 2021**

Bucaramanga, 6 de julio de 2021

DE: RECTORA
PARA: PADRES DE FAMILIA DE EDUCACIÓN INICIAL, PREESCOLAR Y BÁSICA PRIMARIA
ASUNTO: REPROGRAMACIÓN DE REGRESO EN PRESENCIALIDAD

Apreciadas familias reciban un cordial saludo.

Como es de conocimiento público, la Resolución No 777 del 02 de junio de 2021 del Ministerio de salud y Protección social y la Directiva No 05 del 17 de junio de 2021 del Ministerio de Educación, instan a las instituciones educativas a regresar de manera presencial a las aulas para el segundo semestre del año en curso. Sin embargo, atendiendo al gran número de contagios que se está registrando diariamente y a la ocupación de UCI del 98% en la ciudad y su área metropolitana, la Secretaría de Educación de Bucaramanga emitió el pasado viernes 2 de julio, la circular No 216 en la que aplaza hasta el 19 de julio el inicio de esta etapa.

Es importante que por favor tengan en cuenta los siguientes aspectos para el momento en el que los estudiantes puedan regresar nuevamente a las aulas:

1. La presencialidad implica cumplir con aforos, respetando el distanciamiento entre los estudiantes, para de esta manera garantizar un regreso seguro.
2. Los protocolos de bioseguridad y el uso de tapabocas dentro de la institución educativa, son de cumplimiento y uso obligatorio al interior de la institución y aplican para TODOS los miembros de la comunidad educativa.
3. El Gimnasio Pedagógico Comfenalco continuará garantizando durante lo que resta del año 2021 a todos los estudiantes (tanto los que decidan regresar de manera presencial como aquellos que no) la prestación del servicio, bien sea a través de encuentros sincrónicos o de manera presencial.
4. Durante la semana del 12 al 16 de julio la prestación del servicio se realizará de manera virtual, manteniendo los mismos horarios tanto para Educación inicial como para Preescolar y Educación Básica Primaria.
5. Por disposición del MEN todo padre de familia que decida no enviar a su hijo de manera presencial, debe enviar una carta en la que manifieste los motivos por los cuales el estudiante no asistirá lo que resta del año 2021 presencialmente. Esto lo puede hacer al correo: rectoria.gpc@comfenalcosantander.com.co
6. Se les recuerda que tanto el protocolo de bioseguridad como el video del mismo, se encuentran publicados en la página web del Comfenalco Santander en la pestaña del Gimnasio Pedagógico.
7. Es responsabilidad de los padres de familia conocer y leer el protocolo de bioseguridad, para garantizar de esta manera que se cumpla con el mismo y minimizar posibles contagios.

Para finalizar, invitamos a todas las familias a mantener protocolos en casa que fomenten el autocuidado y a propiciar espacios de comunicación con sus hijos en los que de manera abierta y con un lenguaje claro y acorde a la edad de los menores, se promueva el cumplimiento de normas dentro y fuera de la institución, pues ello generará espacios más seguros y menor riesgo de contagios. Así mismo, el Gimnasio Pedagógico informará de manera oportuna las directrices que se den desde la Secretaría de Educación de Bucaramanga, respecto a un nuevo aplazamiento o el regreso de los estudiantes en presencialidad.

Agradecemos su atención,

VIVIANA SERRANO SANTOS
Rectora
Gimnasio Pedagógico Comfenalco

Código: FO-ED-3.2-168	Versión: 0	Fecha de Rev: 24/08/17	Subproceso: Educación Formal
-----------------------	------------	------------------------	------------------------------